



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODYCAL CIA.LTDA.

En la ciudad de Montecristi, Cantón Montecristi, Provincia de Manabí, a los 15 días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 17 h 30. En la Sede de la compañía PRODYCAL CIA.LTDA, se reúnen todos los socios de la compañía cuyos nombres y participaciones iguales e indivisibles se consignan a continuación: LUISA SOFIA PONCE VERA con cuarenta y tres participaciones de diez dólares cada una; KARINA SOLEDAD SORIA PINTO con cuarenta y tres participaciones de diez dólares cada una; y, FABRICIO GABRIEL MOGROVEJO PHILCO con catorce participaciones de diez dólares cada una. Es decir que concurren la totalidad de los socios y la totalidad de las participaciones iguales e indivisibles pagadas. Acuerdan consignar en la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, los siguientes puntos:

1.- Informe ejercicio económico año 2012 a cargo de la Gerente General de la compañía.

Se instala la Junta la misma que nombra para que actué como Presidente el señor FABRICIO GABRIEL MOGROVEJO PHILCO y actué como Secretaria AD-HOC, a la señora LUISA SOFIA PONCE VERA, por medio de secretaria se constata el quórum. Una vez constatada la asistencia de todos los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se procede a tratar el orden del día. Toma la palabra la socia KARINA SOLEDAD SORIA PINTO, en su calidad de Gerente General de la compañía pone en conocimiento a la Junta el informe económico del año 2012 en el que se detalla los ingresos cuyo monto total es de \$ 8500,00 y los egresos con un valor total de \$ 9424,87, reflejándose una pérdida neta del ejercicio por un valor total de \$ 2924,87. La socia KARINA SOLEDAD SORIA PINTO indica que este informe ratifica la contadora Ing. Susana Delgado la misma que procesó y elaboró el Balance General, estados de resultados, estado de evolución del patrimonio y el estado de flujo de efectivo, así como también los anexos cortados al 31 de diciembre del 2012 conjuntamente con la Gerente General. La socia KARINA SOLEDAD SORIA PINTO indica que se ha utilizado el sistema contable MONICA el mismo que ayudado y facilitado el trabajo del registro contable así como el control de toda la información, la socia KARINA SOLEDAD SORIA PINTO, manifiesta que considera ir eliminando los gastos que son innecesarios por lo que propone desafiliarse a PRODYCAL CIA.LTDA, de la Cámara de Comercio de Manta, la empresa tiene 10 años de ser afiliada sin embargo no utiliza los beneficios y peor aún no hay servicios a los que pueda acceder, para que sea revisada la propuesta para el 2014 ya que el 2013 está vigente como afiliada a la Cámara. Una vez que la junta aprobó el punto uno y por no haber otro punto más que tratar se declara un receso para la elaboración del acta de esta sesión, la misma que una vez redactada y leída es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18 H 30, suscribiendo en unanimidad de acto los concurrentes.


Ing. Fabricio Mogrovejo Philco
Presidente de la Junta
Socio


Ing. Sofia Ponce Vera
Secretaria ADHOC de la Junta
Socia


Dra. Karina Soledad Soria Pinto
Socia

Certifico que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remito en caso de ser necesario


Ing. Sofia Ponce Vera
Secretaria ADHOC de la Junta
Lo certifico